

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

A CADA UNO LO SUYO.

Sin que tratemos de aquilatar los méritos y servicios del actual alcalde de San Fernando, cuyo Ayuntamiento ha declarado al señor don Manuel Roldán y Ramos, hijo adoptivo y predilecto de aquella ciudad, no podemos por menos que hacernos eco de lo que dice *El Comercio*, de la ciudad vecina, en su número del domingo último, respecto á las mejoras que vienen realizándose en dicho Municipio, muchas de las cuales han sido proyectadas por las corporaciones anteriores, principalmente por las que con tanto acierto presidió nuestro distinguido correligionario don Pedro Sutil y Garro.

Con efecto, cuando fueron á Madrid las comisiones de los pueblos de esta provincia, presididas por nuestro respetable jefe don Eduardo J. Genovés, á pedir protección para el Arsenal de la Carraca, en una de cuyas comisiones figuraba el señor Sutil como alcalde de San Fernando, aprovechó su viaje á la corte, para solicitar del Ministerio de Marina la concesión del terreno que ocu-

pa hoy el hermoso paseo del General Lobo, que pertenecía á la jurisdicción de Marina. Apoyado el señor Sutil en sus gestiones por el activo é inteligente diputado de esta circunscripción don Eduardo Garrido Estrada, obtuvo la ciudad de San Fernando el más lisonjero éxito en su empresa, tomando poco tiempo después el Ayuntamiento posesión de dicho terreno, del cual hizo desaparecer el señor Sutil, con la resolución propia de su carácter firme y decidido, unas veinte casetas establecidas en aquel lugar, dedicadas, en su mayoría, al despacho de bebidas alcohólicas.

Una vez espedito el terreno, acordó el Ayuntamiento, que á la sazón presidía nuestro amigo, levantar los planos para convertirlo en un paseo público, digno de la cultura de la población, contando para ello con catorce mil duros de que podía disponer la Corporación, procedentes de los arbitrios municipales que por entonces se cobraban, y que más tarde han seguido recaudando con recargos extraordinarios las administraciones que le sucedieron.

Fueron subastadas en tiempo del señor Sutil las obras proyectadas para la construcción de dicho paseo, y mientras corría el plazo concedido al contratista para dar comienzo á dichas obras, ocurrió el cambio de la situación política y el Ayuntamiento conservador fué sustituido por otro fusionista que rescindió el contrato, por razones que hasta aho-

ra no son conocidas, devolviéndole al rematante *ipso facto* las 9.000 pesetas que tenía consignadas en las arcas municipales para responder de la ejecución del contrato que se había celebrado dentro de las prescripciones legales que rigen en la materia, hasta que ahora el señor Roldán vuelve sobre el acuerdo de sus correligionarios y procede á ejecutar el proyectado paseo, concebido por el señor Sutil, á quien corresponde la gloria, si en eso cabe, de haber sido el iniciador de tan indisputable mejora, la cual hubiera tenido el gusto de ver realizada en el tiempo de su administración, si se retarda algunos meses más la crisis política que trajo al poder el partido liberal.

Allá en el año 1880 consignó el mismo Ayuntamiento, presidido por el señor Sutil, en el presupuesto adicional de 1880 á 81, en su artículo 10, 96.916 pesetas para la terminación de la Casa Capitular, cuyos planos y proyectos fueron aprobados competentemente, y recordamos por cierto, que entonces se repartieron con profusión por la ciudad, infinidad de litografías del edificio, tal y como había de quedar, según los proyectos, el día en que se

terminaran las obras.

Estando tramitándose el expediente para la subasta de esa importantísima obra, sorprendió al señor Sutil la caída del Ministerio Cánovas, y tuvo que abandonar la presidencia del Ayuntamiento, viendo á los pocos meses que su sucesor invertía el dinero dedicado á la conclusión de la casa del pueblo, en la célebre *velada* que inmortalizó al alcalde fusionista de triste recordación, que tanto ensalzaron y defendieron la mayoría de los concejales fusionistas que hoy figuran en la Corporación municipal.

Y por último, las reformas hechas en el Cementerio, proyectadas por el Ayuntamiento que presidió el señor García Bustamante, sucesor del señor Arias, se empezaron á realizar en tiempos del Sutil que, para asegurar su continuación, dejó afectos á su pago los ingresos de dicho piadoso establecimiento; habiendo seguido el señor Roldán las huellas de sus antecesores en este punto.

Sentadas estas aclaraciones, parécenos muy justas y merecidas las distinciones con que el Ayuntamiento de San Fernando, honra á su digno presidente don Manuel Roldán, cuyas virtudes somos los primeros en reconocer; pero bueno es que conste que nuestros modestos amigos han contribuido consuniciativa á preparar los laureles que se ciñe hoy el señor Roldán, recojiendo el fruto de anteriores administraciones.

Calle de Calvo.

Han surgido cuestiones desagradables con motivo de acordarse por el Municipio de Sevilla poner á la calle del Sacramento el nombre del actor don Rafael Calvo.

En Cádiz en 1855 se trató de poner á toda la calle del Sacramento y Bilbao ese nombre. Varios vecinos reclamaron al Municipio. Algunos opinaban, que es tan augusto el nombre del Sacramento, que los eclesiásticos y fervientes católicos, no lo pronuncian u oyen sin descubrirse por reverencia, y que sin embargo, puesto en una calle, se nombra y oye maquinalmente, y hasta se profana á toda hora hasta en conversaciones inoportunas ó cosa peor. Apesar de esto, aquel Ayuntamiento, del que formábamos parte, atendiendo al voto particular y en el justo deseo de no ofender las conciencias, respetó los sentimientos que dictaban la exposición y accedió á que el nombre permaneciese.

El Municipio sevillano, no ha querido acatar la opinión pública de la mayoría de los católicos de aquella ilustrada ciudad, y ha acordado cambiar el nombre.

En Cádiz, una vez hemos visto cosa análoga, y hasta sustituir al nombre de un Santo sabio por el de una vulgarísima medianía, hasta con ofensa, ya no del catolicismo sólo, sino del buen sentido.

Nuestro estimado colega *El Español* describe con su cordura de siempre la sesión en que se trató de este incidente:

«Presenta la comisión de Asuntos especiales un dictamen en el que se proponía, despues de hechas las averiguaciones consiguientes, que se le cambiase el rótulo á la calle del Sacramento por el de Rafael Calvo, por sea en esta calle en donde había nacido el distinguido actor.

Pide la palabra el señor Checa y en su discurso tan sentido como patriótico manifestó que es muy justo que Sevilla honre á sus hijos insignes y preclaros y era él el primero en dar un voto para ello, pero que se oponía como católico y en nombre de Sevilla católica á que no se quitase el sacrosanto nombre de Sacramento, que significaba lo más alto, lo más augusto, lo más sublime de nuestra santa religión, á una calle para ponerle el de un hombre, por ilustre que éste fuera.

Las razonadas palabras de nuestro amigo, señor Checa, fueron combatidas por el Sr. Sanchez de Merodio con unos cuantas impertinencias que causaron la hilaridad del público, é hicieron también uso de la palabra en el mismo sentido los Sres. Mellado, Jimeno y Carranza; tres piés para un banco: el primero suselta en apoyo de su tesis que las *calles están para inmortalizar lo material y las iglesias para materializar lo espiritual*: vaya una teoría capaz de dejar estupefacto al mismo archipámpano de las Indias; el segundo, que le gusta lucir su persona en cuantas cofradías, procesiones y funciones de iglesia hay ocasión de llevar frac, se opone también á la

proposición del señor Checa, so pretexto de que no sabe si el nombre de calle Sacramento quería decir el *Santo Sanctorun* de nuestra religión, ó el nombre de una mujer; pero el más chusco de los tres es el señor Carranza que, haciendo suya la primitiva proposición del señor Mellado, dice que á él no le asusta que le excomulguen por dar su voto al dictamen de la comisión, ni cree tenerse que acusar de ningún pecado.

Usted no tendrá que acusarse de ningún pecado, pero tendrá que acusarse ante Sevilla entera, que lo ha elevado á un cargo que por su irreligiosidad, que con tanto desdoro proclama, no debía ocupar.

Pero á los tres contestó perfectamente el señor Checa, á los tres dijo lo que merecían, porque demostró, con harta satisfacción nuestra, la poca creencia religiosa de hombres que ostentan el título de monárquicos y por consiguiente tienen que ser católicos, porque es la religión del Estado, y no hablamos del señor Merodio porque, por desgracia, conocemos todos su modo de pensar en cuanto á la religión se refiera.

Nada más justo que lo que pretendía el señor Checa; que se diese el nombre de Rafael Calvo á la primera calle que se abriera, pero que no se quitase á la de Sacramento su venerando nombre por el de un artista que por muy distinguido que sea, al fin es un hombre.

En votación nominal fué desechada la proposición del señor Checa y aprobado el dictamen de la comisión, pe-

ro vamos á consignar aquí los nombres de los concejales que cometieron tamaño escándalo dando su voto á dicho dictamen y por tanto permitiendo que desde mañana la calle que lleva el nombre augusto del Sacramento sea rotulada con el de *Rafael Calvo*.

Si nuestra memoria no nos es infiel votaron el dictamen don Juan Moriano, don José Mellado, don Prudencio Sanchez, don Emilio Jimeno de Ramon, don Alfredo Haraso, don Juan Carranza, don Francisco Galindo y Salado, don Leopoldo Bilbao, don Manuel Roldan, don Julian Gomez Maroto, don Ambrosio del Campo, don Antonio Santamarina, don Alejandro Sandino, don Juan Gironés y el Alcalde de Sevilla don Fernando Varea.

A favor de la proposición del señor Checa votaron los señores Garcia de Velasco, Checa, Garcia Ruiz, Lastra y Florindo.

Y para que la conducta del Ayuntamiento fuese más censurable y notoria, se acordó que la referida determinación se llevara á cabo con carácter urgente.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

El primer jugador de manos ó prestidigitador, como ahora se dice, que en Cádiz estuvo, fué español. Llamábase Dalmau, natural de Tarragona. Vivió á mediados del siglo XVI. No debían ser sino muy raros estos jugadores de manos, cuando el tal fué asombro de Italia, Flandes y Alemania.

Luis Pons de Icart, en su libro de las *Grandezas de Tarragona*, impreso en Lérida el año de 1572 decía: «Era tan diestro y habilísimo, que en juegos de cartas, de dados y otras mil cosas, hacía lo que quería con las manos, y una cosa delante de cuantos la miraban, mostraba que la hacía

volver en lo que le decían y pedían. Los dineros, parecía que se volvían carbonos y los carbonos dineros: un juego de cartas, parecía que todo se volviese reyes, caballeros ó damas. Parecía hacer volver en culebra, ó en pájaro, ó en cualquier cosa, unos objetos que antes mostraba y delante de los que lo miraban con la grande sutileza de manos que tenía... la gente en admiración grande.

El poeta catalán Mosen Feu, escribió á su maestro Diego Coollos, cuando se hablaba en Castil Novo de Nápoles:

Un hombre nuevo es venido,
Mosen Diego, mi maestro
de piés y manos tan diestro,
que trova con su sentido
más que vos con ese vuestro.
Dicen que á las carta juegas,
y ni pierde ni reniega:
antes tiene tales modos,
que riendo engaña á todos
y los encandila y ciega.

Laméntase de que ese hombre ganaba cuanto quería con su habilidad, mientras que su maestro el poeta andaba sin dinero, en tanto que el otro muy recamado de oro y brocado y con cuanto quería.

El Coollos le respondió muy atufado con el jugador de manos, diciendo al intercon-

Tras el la gente declina diez á diez y ciento á ciento, y tanto les desatina, que afirman que él adivina como Dios, el pensamiento. ¿Visteis más nécia razón, ni más hereje desdén? No me espanto que le dén ropas, calzas y jubón, si el alma le dán también. La causa que se lo dán yo os la diré, pues la entiendo, y es porque ciegos están de los vicios tras quien ván de las virtudes huyendo. Y pues sentí lo que hablo, burlemos de ellos los dos y tomemos por vocablo, «más suyos tiene el diablo en el mundo, que no Dios.»

Cuando hoy vemos un hombre que hace extraordinarias habilidades, dicen muchos: «Si hubiera Inquisición, quemaban á este hombre.» Y nosotros solemos preguntar: Y ¿por qué? ¿Estos hombres eran herejes pertinaces y digmatizadores? Nó. Pues bien, á Dalmau denunciaron sin duda por brujo al Santo Oficio.

El historiador de Tarragona nos refiere que «fué tomado por los señores inquisidores, empero fué visto que todo consistía en prevención y sutileza de manos,» con lo que quedó en libertad, y nadie pensó en quemarlo muerto ó vivo. Y esto aconteció en 1570, con lo que se vé, que entonces como ahora, lo que tenía su explicación, no se daba por portentos del otro mundo, ni por pactos con el diablo.

Aclaraciones.

El artículo que sobre reformas en la Beneficencia ha pu-

blicado hace días nuestro distinguido amigo don H. A. J. de C. ha sido objeto de comentarios por parte de algunos colegas de la localidad, y por consiguiente cumple á su deber hacer algunas aclaraciones á fin de fijar con exactitud los conceptos en él emitidos.

Hélas aquí:

«Decía en el citado artículo que el Ayuntamiento tiene todos los servicios que requiere tan importante ramo de administración pública y pedía que los reformara para que tuvieran cumplido efecto los fines que en los mismos se propuso. Pedir reformas no es censurar y nada más lejos de mi ánimo que cometer tamaña torpeza. El Excmo. Ayuntamiento, genuina representación del pueblo de Cádiz, á quien tengo por padre y á quien debo gratitud eterna, habrá visto que en aquellas líneas me guió el mejor de los propósitos, esto es, pedir para mi padre lo más bueno á mi juicio.

Al hablar de los médicos nada dije de oposiciones, porque entendía que pudiera alguien creerse lastimado; pero de esto á que no sea partidario de aquéllas hay bastante diferencia. Creo firmemente que las oposiciones debían ser las únicas puertas de entrada en todos los destinos públicos, siempre y cuando se hagan de verdad y no sean medios legales de perpetuar el favor concedido á determinada persona, que como he dicho en otra ocasión, no prueba la aptitud y suficiencia de ella para desempeñar el cargo que se le confía.

¿Puede nadie negar la sólida reputación que tienen justísimamente adquirida, no ya en nuestro país, sino fuera de él, algunos de los médicos que ejercen en esta localidad? ¿Se me podría argüir que no habiendo obtenido las plazas á que se opusieron, desmerecen en el concepto público que de los mismos se tiene formado? no por cierto, porque la mayoría de ellos ocupan hoy con beneplácito y á satisfacción de todo el mundo, cargos médicos oficiales que no han obtenido por oposición.

Ya en otra ocasión se habló de proveer las plazas de médicos de Beneficencia en esta forma, y se dijo entonces que debían excluirse de la oposición á los que llevarán cierto número de años en el desempeño del cargo. ¿El tiempo que un individuo sirve un destino prueba la aptitud de él para desempeñarlo?

Por último, y dando por terminado este asunto, diré que creo haber satisfecho las dudas que pudieran existir sobre la buena intención que me llevó á publicar el artículo de referencia.

Horacio A. Jimenez de Cádiz.

Un reporter de *El Imparcial* ha tenido una conferencia con el señor Cánovas, de la que extractamos lo siguiente como más importante:

«No puedo—contestó éste—decir cuál es el pensamiento de Sagasta. Seguramente se ocupa en buscar una solución conciliadora, explorando las diversas opiniones para obtener concesiones que le permitan continuar desarrollando su programa.

Creo, sin embargo, que sería lo más patriótico que se retirara del poder, y abandonar por eso el planteamiento de las reformas políticas y militares que podrían irse haciendo por etapas con el concurso de otras Cortes que den más unidad al gobierno.

Pero no creo que suceda esto por ahora, sin que quiera decir que andando el tiempo, dentro de tres meses por ejemplo, no surja una nueva cuestión que obligue á la corona intervenir en la marcha general de la política.

Repito que no creo que esto suceda por ahora—prosiguió el Sr. Cánovas,—pero acaso ocurra dentro de breve plazo.

Con respecto á otros extremos ha dicho:

«¿Propondría Vd. las reformas militares si fuese poder?—pregunté al señor Cánovas.

El jefe del partido conservador respondió á esta pregunta en términos dudosos, manifestando ser asunto difícil que exigiera madura reflexión y estudio.

—¿Cree usted que la disidencia de los ministros ocasione un cambio general en la política?

«No lo creo—dijo el señor Cánovas,—aunque esto depende de la actitud de los ministros y de la habilidad de Sagasta.»

—¿Y cree usted que saldrán adelante las reformas si se presentasen en la próxima legislatura?

«Eso—contestó el jefe conservador—depende de la cohesión de la especie de oposición que se haga. Yo las combatiré franca y lealmente en lo que tienen de malo, y no me opondré á su aprobación valiéndome del obstruccionismo.

»Pero si Romero Robledo hace una oposición tenaz, si el general Salamanca, que á mi juicio es quien tiene más medios para combatirlas lo hace también, y si se empleara el obstruccionismo, las reformas no prosperarán aunque lo desee la mayoría.»

¿Sería viable—pregunté por último—una solución Martos-Cassola?

«Indudablemente—contestó el señor Cánovas—si Sagasta les prestara la mayoría; pero se expondrían á que se repitiese lo del Ministerio Posada Herrera, á quien embarcó, dejándole en tierra á los tres meses.»

Sobre el discurso del señor Cánovas en el banquete de Barcelona, *El Liberal* inserta el siguiente parte telegráfico:

Barcelona 14.

Se ha celebrado el banquete que el partido conservador tenía dispuesto en honor del Sr. Cánovas, aunque sin carácter político, para facilitar la asistencia de personas importantes en la industria y el comercio que no pertenecen á él.

El restaurant de la Exposición, donde se ha verificado, estaba espléndidamente iluminado, y las dos mesas en que ha sido preciso dividir á los comensales lucían adornos del mejor gusto.

Ha asistido 300 comensales.

Los discursos han sido numerosos. El resumen, del Sr. Cánovas, el más cuentísimo y aplaudido á cada momento con entusiasmo.

Ha tratado en general la situación económica de España, que ha descrito con tintes sombríos. Se ha ocupado de la producción industrial catalana, haciendo grandes elogios de ella, y ha achacado á la influencia de erróneas doctrinas económicas, la crisis que hoy atraviesa.

El discurso, más de crítica que de afirmaciones, ha sido proteccionista, pero con muchas reservas y atenuaciones.

A la generalidad de los industriales no les han satisfecho por completo las ideas vertidas por el jefe del partido conservador.»

El Globo inserta este otro telegrama:

«Barcelona 14.—Después de un discurso de presentación por el señor Durán y Bas, habló el señor Cánovas. Su discurso ha sido puramente económico, sin interés político. Combató la escuela libre cambista, declarando que el partido conservador consideraba la protección indispensable para el desenvolvimiento de la riqueza nacional. Cuando espire el plazo de los tratados y se vuelva á negociar en tal sentido, deberá buscarse compensación y reciprocidad.

Estas declaraciones, bastante reservadas é inconexas, han desvanecido las ilusiones de los proteccionistas, quienes esperaban que el jefe del partido conservador prometiese la denuncia de los tratados.

Alegando que su viaje no tiene fin político, nada ha dicho á este respecto, limitándose á ridiculizar las economías del gobierno.»

El eminente hombre de Estado, habló como siempre, con la prudencia en que se inspira. Los que según esos partes querían en sus labios soluciones radicales é imprudentes léjos

del espíritu sensato y patriótico que corresponde, esperaban imposibles. El señor Cánovas será juzgado por su discurso transcurridas las impresionalidades del momento en personas de intransigencia, como el hombre llamado á enmendar los males que han producido y producen los libre-cambistas.

Acerca de la recepción del emperador Guillermo en el Vaticano, corren varias versiones. El Papa desde luego se ha mostrado intransigente como se debía esperar de la causa de la independencia pontificia que sostiene el sucesor del príncipe de los Apóstoles. Hé aquí las versiones de *El Liberal*:

«Nunca pudimos creer, dicen unos, por muchos que fueran nuestros optimismos y por generosas que fuesen nuestras ilusiones y esperanzas, que el emperador de la Alemania oficial y protestante iba á ser el nuevo Carlomagno que devolviese á las sienes del Pontífice encarcelado la corona de rey y que le arrebató con arterias é indignas mañas y con violencia brutal y sacrilega la revolución.»

«Nuestras esperanzas, dicen otros, no podían ser optimistas respecto á la Santidad de León XIII. De un huésped del Quirinal, luterano por añadidura, no podía esperarse la liberación del Pontificado.»

Es de creer que esa falta de esperanza se habrá aumentado al conocer el brindis pronunciado por el emperador de Alemania en el banquete del Quirinal. Ha dicho en él:

«El mantenimiento de la unidad de Italia y Alemania es la más segura garantía de la paz.»

No sirva un comentario nuestro á esas palabras: valga la impresión que han producido en *La Epoca*.

«Hacia muy pocas horas que en la legación de Prusia cerca de la Santa Sede, obsequiaba Guillermo II al cardenal Rampolla, regalándole un rico pectoral; aún debían estar en

su memoria los discursos de León XIII en la corte de Roma que tuvieron en el gabinete particular de Su Santidad durante su estancia en el Vaticano; estaba aún bajo la impresión que le produjera la magnificencia y suntuosidad de la basílica de San Pedro, y sin embargo, al brindar el rey Humberto por su ilustre huésped no halló áste nada más oportuno para contestar al rey de Italia, que brindar por la unidad de los dos países.»

La conservación de la unidad de Italia es la antítesis del restablecimiento del poder temporal de la Santa Sede, á la cual ha desahuciado el emperador de Alemania en el banquete del Quirinal brindando por la unidad de ambos países.

Aun hay algo más explícito, y eso que no lo es poco lo que precede.

Hemos advertido al público, como garantía de la verdad de nuestros informes, que un corresponsal especial de *El Liberal* acompaña al emperador de Alemania en su viaje á Italia. Colocado en posición que le permite desempeñar su misión con la seguridad de no equivocarse, nos ha transmitido ayer telegráficamente las siguientes palabras relativas á la entrevista del emperador de Alemania con el Papa en el Vaticano.

Roma 13.

Ayer al comenzar el Papa á hablar del poder temporal como necesario á la Independencia espiritual de la Santa Sede, le interrumpió el emperador diciendo que sin él se hallaba garantida la influencia religiosa. Y para cortar la conversación llama á su hermano Enrique, que entró en la cámara reservada.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1094. Excomunió de Felipe I.
1793. La infortunada María Antonieta de Austria, esposa del rey Luis XVI de Francia, es guillotinado en París.

1806. Los franceses al mando del gran duque de Berg, hacen catorce mil prisioneros prusianos, entre ellos el duque de Orange y el Fald-mariscal Mallenfort.

1816. Muere la ilustre gaditana doña Rosario Cepeda, esposa que fué del general Gorostiza. Gran literata, intervino en actos de esta especie, disertando en latín, griego, francés é italiano. Escribió entre otras Memorias una sobre niños expósitos. El Ayuntamiento de Cádiz la nombró regidora honoraria.

1834. Horroroso incendio que destruyó el palacio del Parlamento de Londres.

1847. Nace la actual reina de Portugal María Pia de Saboya, hija de Victor Manuel y esposa de Luis Felipe I.

Rebaja.—Dice un colega que el Comité ejecutivo de las compañías de ferro-carriles ha acordado hacer una rebaja del 50 por 100 en las tarifas de trasportes á los productos que se envían á la Exposición de París, aplicándose este beneficio separadamente á la ida y á la vuelta de las mercancías.

Circular.—La *Gaceta* del viernes anterior publica una del Ministerio de Gracia y Justicia excitando á los fiscales de las Audiencias para que investiguen y persigan los abusos punibles que se cometan en el régimen de los establecimientos penales.

Relojes transparentes.—La Compañía de Waltham *Waltham Watch Company* en los Estados Unidos, está haciendo relojes transparentes de cristal de roca, que no dejan que desear en cuanto á la exactitud y regularidad de sus movimientos, al mismo tiempo que son verdaderas joyas.

Los ha inventado Mr. Wm. R. Wills, antiguo empleado de la Compañía, que por treinta y un años ha estado al frente del departamento de monta de piedras finas y que ha descubierto un nuevo modo de cortar, labrar, tallar y ahuecar cristales y piedras finas, por duras que sean, con asombrosa prontitud y notable seguridad: tanto que ya concluye en las horas los trabajos que antes

habría podido terminar en menos de dos meses; y lo hace con la misma facilidad con que lo haría si las piedras fuesen de metal blando.

Toma, por ejemplo, un pedazo de cristal de roca del tamaño conveniente para sacar de él las piezas que requiere un reloj de bolsillo, y en dos horas lo corta en láminas del grueso que mejor le parece; ó de la misma piedra recorta el aro ó anillo sólido que ha de sostener la armadura de la máquina del reloj rodeándolo por toda su circunferencia.

Las dos placas, entre las cuales giran las ruedas de la máquina, son cristal de roca; los piñones del volante, del escape, y de las ruedas central, tercera y cuarta, están montados en rubies, estos rubies engastados en zafiros, y los zafiros en las placas de cristal. Hay doce zafiros engastados así y en cada uno de ellos está colocado un rubí. Del mismo modo están puestos el tambor y la rueda superior próxima al volante. Entre placa y placa, para sostenerlas, hay pilares de zafiro sujetos por tornillos. El galluzo y el puente del escape, lo mismo que los otros puentes, son de cristal de roca; de crisolita hay sólo una piececilla, y en las placas de cristal de roca nada menos que treinta y ocho taladros para los tornillos y los engastes de las piedras.

Los números y las agujas de la muestra son de oro; sobre cada hora hay un diamante, entre hora y hora están marcados los minutos con rubies; y como las dos tapas son de cristal de roca, queda todo el reloj transparente. Las placas tienen una pulgada y siete octavos de diámetro.

Estos relojes son prueba patente del adelanto de las artes mecánicas en los Estados Unidos, y es de creer que su duración corresponda á la buena reputación de que justamente disfrutan todos los que salen de los acreditados talleres de la Compañía de Waltham.

(*Diario de la Marina* de la Habana.)

La fotominiatura.—No constituye en realidad un procedimiento fotográfico, es más bien una aplicación, muy bella por cierto, de las pruebas sobre papel para albuminado.

Para hacer fotominiaturas es preciso que la prueba fotográfica esté despegada de la targeta, lo que se consigue introduciendo ésta en agua caliente hasta el momento en que la fotografía se separe sola, lavándola bien con una esponja para que desaparezca por completo toda la cola. Si la fotografía no estuviese pegada, se la corta un poco más pequeña que el cristal abombado en que se ha de fijar, se le introduce en agua fría un minuto para que se ablande y se le enguja con papel secante.

Sobre la parte cóncava del cristal y sobre la cara de la fotografía se extiende con un pincel una preparación adherente especial, dejando una capa muy delgada; se une la fotografía al cristal, y sin apretar se pone encima una hoja de papel bastante fuerte. Hecho esto, se frota con una espátula de madera del centro á los bordes procurando que salga la mayor parte posible de la preparación mencionada.

Una vez bien seca la fotografía, se la frota ligeramente con papel de esmeral muy fino, número 00, y se vierte encima una pequeña cantidad de otra preparación que tiene por objeto hacerla transparente, lo que se consigue á las 10 ó 12 horas; después se extiende encima otra capa que se secará inmediatamente.

Para iluminar la fotografía, se empieza por pintar las pestañas, cabellos, ojos, labios, flores, adornos, colgaduras y fondos, exceptuando carnes que deben pintarse por transparencia; sobre el segundo cristal se da el color en un espacio algo más grande que el que aquéllas ocupan, y encima se da el mismo color que se puso sobre el fondo primero. Todos los colores, incluso el negro, deben mezclarse con el blanco.

Si al pintar se extendiese el color más allá de los contornos, se limpia la pintura con un pincel humedecido en la esencia que acompaña á la colección de accesorios. Todos los colores deben mezclarse también con la preparación trasparente.

Castigo merecido.—La señora Lavalette, actualmente estancuera en París, se había casado en 1868 con un capitán de marina mercante, que naufragó en las costas de América pocos años después. Sin noticia cierta de la muerte de su marido, y no pudiendo por tanto casarse, la señora Lavalette vivió con un señor E., amigo del capitán.

Días pasados un individuo desconocido entró en el estanco y dijo que quería hablar con el ama.

—Vengo—le dijo—de parte de su marido, que naufragó hace quince años en América. Allí ha vivido desde entonces miserablemente, sin poder siquiera dar á usted noticias de su existencia. Ahora ha reunido el dinero preciso para el viaje, pero antes de emprenderlo, desea saber si está usted dispuesta á recibirle.

La estancuera hizo al desconocido mil preguntas y cuando se convenció de que su marido estaba en la miseria, declaró que haría bien en quedarse en América.

—No tardará usted en arrepentirse—le dijo su visitante.—Yo soy su legítimo esposo, pero antes de volver á la vida común, quiero saber á qué atenerme. Pobre, me desdigna usted; pues sepa que hoy poseo una fortuna ganada á fuerza de trabajo.

—Esto no es sino una parte pequeña de mi capital—añadió enseñando una cartera llena de billetes de Banco y saliendo de la tienda.

Mme. Lavalette quiso detener á su marido y fué preciso la intervención de los agentes de Seguridad para que le soltara. Ambos fueron conducidos ante un comisario de policía que exhortó al hombre para que volviera sobre su determinación.

Pero todo ha sido inútil y la infiel ha tenido que resignarse.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron dos individuos indocumentados, cinco escanda-

losos, uno por ataques á la moral y un joven que robó á otro varios libros y un paraguas.

Lahuelga de los panaderos.—En algunos hornos, como el de los señores Murello, han salido todos los obreros, haciéndose la obra por individuos de Administración Militar y otros del Hospicio.

Entre los obreros despedidos del horno mencionado, hay algunos que llevaban 35 años en la casa.

—Algunos dueños de panadería han accedido á las pretensiones de sus trabajadores.

—Han detenido los agentes de seguridad á dos individuos que según el parte oficial, parece amenazar con varios panaderos si éstos no abandonaban el trabajo.

Demanda.—Segun leemos en un colega, «por el abogado don Antonio Maura, vice-presidente del Congreso, se ha presentado una demanda contencioso administrativa, á nombre de la Diputación Provincial de Cádiz, sobre la real orden de 18 de Mayo último, en que se negaba el crédito de cinco millones y pico de pesetas que ostenta dicha corporación contra la Hacienda española.»

El nuevo teatro.—Respecto á él podemos dar algunas noticias, tomándolas de nuestro colega *La Aspiración Española*:

«Se ven casi crecer aquellos muros de manera que situado el espectador en lo que ha de ser patio del teatro pueda ya formarse una aproximada idea de la magestuosidad del edificio, su comodidad y su desahogo.

El patio constará solamente de cuatrocientas butacas, que alcanzarán una anchura de sesenta centímetros; cuatro pasillos de unos dos metros y medio pondrán en comunicación inmediata al patio con la calle, estando dado al final de la sala y los otros al lado casi de la orquesta.

Esta tiene sus puertas independientes, que conducen á la vía pública; son espaciosas y anchas y de bastante altura.

Dos palcos proscenios irán á cada lado de la embocadura, y nueve plateas á un extremo y otro de la sala, quedando cuatro en el fondo.

Cada palco medirá dos metros y medio de anchura é igual medida tendrán los antepalcos.

Entre estos palcos y el muro quedarán unos amplísimos corredores ó galerías de cerca de cinco metros de anchura, perfectamente ventilados.

Llevará el patio porción de ventiladores para conseguir que la temperatura de las noches de verano no moleste.

Después de gran estudio sobre las condiciones que había de reunir el nuevo teatro, se acordó que éste no había de constar más que de tres pisos.

El segundo piso, si no recordamos mal, llevará cuatro palcos solamente á cada lado, tabillitas y gradas cómodas.

Una galería de cerca de cinco metros, como la del primer piso rodeará á éste, teniendo balcones de elegante forma al foyer ó sala de descanso amplísima, y de la cual pueden ya apreciarse sus condiciones. El último piso, de cerca de seis metros de altura, llevará la grada general, cómoda y en la que se ha estudiado detenidamente las mejores condiciones para que pueda verse en cualquier lugar la escena sin estorbos de ningún género ni fatigas en días de lleno completo. Igual galería que en los pisos inferiores, dará vuelta á este piso á espaldas de la grada.

Tanto en el primero como en el segundo grandes ventanas facilitarán la ventilación.

El escenario tiene diez y ocho metros de embocadura por diez y ocho de fondo, con cuantas dependencias y habitaciones exige esta parte del teatro. Su profundo foso permiten á recorrer las decoraciones sin necesidad de doblarlas, facilitando grandes comodidades á los encargados de la maquinaria.

En resumen: Cádiz tendrá un magnífico teatro.»

Navegación.—El vapor correo *Santo Domingo* salió de Manila para Singapur: el sábado 13 del actual.

—El *Panamá* llegó sin novedad á la Habana el mismo día.

—El *Cataluña* llegó sin novedad á Liverpool el propio día.

—El *Isla de Panay* salió de Suez para Port-Said en la propia fecha.

—El *Isla de Cebu* salió de Las Palmas para Puerto-Rico en la misma fecha.

—El *Ciudad de Cádiz* salió del Havre para Santander el domingo 14.

—El *San Ignacio* salió de Cartagena para Barcelona el mismo día.

—El *Isla de Mindanao* llegó sin novedad á Liverpool el propio día.

—El *Reina Mercedes* salió de Colombo para Singapur el viernes 12.

No hay toros.—Se desmiente la noticia publicada por algunos colegas de que el domingo 21 haya una corrida en Cádiz.

Casa de Salud.—Se ha inaugurado situada en la casa número 53 del Campo del Sur.

El local reúne condiciones higiénicas y se encuentra provisto de cuanto es necesario para esa clase de establecimientos.

En el piso bajo se halla establecido un gabinete de consultas para el profesor médico.

Además hay tres camas en distintas habitaciones para enfermos contagiosos.

En el primer piso existen diez camas, un extenso gabinete para botiquin y operaciones y un pequeño é improvisado jardín ó merendero para convalecientes.

Las camas y el mobiliario de las habitaciones es completo y hasta lujoso.

La Casa de Salud ha sido iniciada y organizada á su costa, por D. Amós Quintana.

El gremio de montañeses en su mayoría está suscrito, al objeto de tener derecho para el ingreso en la casa en momentos de necesidad y ser asistido en ella.

El referido señor Quintana ha obtenido muchas felicitaciones por su caritativa y benéfica idea, que redundan en pró de sus paisanos, que por lo general tienen que recurrir á casas particulares donde no siempre encuentran el cuidado y asiduidad que es necesaria en cierta clase de enfermedades.

El señor Quintana obsequió á las muchas personas que fueron al establecimiento con vinos y viandas, llegando su prodigalidad hasta el punto de disfrutar del agasajo varios vecinos de las casas contiguas.

El ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina y Director facultativo de la Casa de Salud, Sr. Melendez, explicó el objeto de ésta, que se reducía á llenar una misión humanitaria hacia los individuos que no careciendo de medios para su curación, en casos de enfermedades, tenían sin embargo, precisión de acudir á los hospitales, ó entregarse en poder de manos mercenarias que no cuidaban á los dolientes con la facilidad que podía hacerse en las Casas de Salud.

El señor Melendez elogió la idea iniciada por don Amós Quintana y su desprendimiento al crear el establecimiento que se inauguraba.

Del cuidado de los dolientes se encuentra encargada una mujer, además de otros empleados que existen en el establecimiento.

Circo-Teatro Gaditano.—Buenas entradas tuvo anoche en las dos secciones, siendo aplaudida la zarzuela *Coro de señoras*, que se representaba en la primera.

La señora Maestu arrancó numerosos aplausos en la *Ñiña Paneha*, teniendo que repetir el pasa-calle.

Ya que del Circo nos ocupamos, vamos á trasladar á la Empresa la queja que hemos recibido de varios asiduos asistentes al coliseo.

Es sumamente perjudicial, y mucho más en la estación que se aproxima, el no empezar la segunda sección á la hora que se anuncia. Anoche llegó al colmo, según los que se nos quejan, pues no dió principio hasta cerca de las once, estando anunciado se efectuaría á las nueve y media.

Vea la Empresa que ella es la primera que puede perjudicarse en sus intereses de seguir así, pues fuera del teatro hace y hará un fresco muy regular.

Novillos.—El último de los lidiados antes de ayer en San Fernando lo mató el aficionado gaditano Felipe Bordeta.

Este chico será torero.

La emigración.—Según noticias de Buenos-Aires, continúa la inmigración de europeos en la república argentina, habiendo desembarcado durante el mes último cerca de diez mil inmigrantes, la mayor parte españoles é italianos.

—Pasan de doce los grandes vapores que han salido de Vigo con emigrantes en lo que va de mes, habiendo tenido que hacer viajes extraordinarios los buques de las compañías trasatlánticas.

En la Coruña hay más de 2.000 personas que esperan vapor para América, muchas de ellas procedentes de las provincias vascas y Navarra.

—Dicen de Rivadavia con fecha 28:

«Aquí la emigración toma proporciones inauditas.

Familias enteras se disponen á cruzar los mares en busca del vellocino de oro.

Es ya una verdadera fiebre que aumenta con la noticia de que tal ó cual emigrante ha enviado dinero á su familia.

Un individuo del pueblo inmediato de las Regadas ha remesado á su padre, en poco más de un año, 1.500 pesetas, hecho que ha puesto en conmoción á todos los pueblos del Rivero de Avia, de donde emigra la gente á centenares, fenómeno que jamás se había visto.

Otro sngeto de Castrelo del Miño, apenas trascurrido un mes de su estancia en la República Argentina, giró á su familia una libranza de 100 pesetas.

Y como si ésto fuera poco, ha estado últimamente en Castrelo un comerciante argentino, natural de Freás de Eiras, que en doce años ha reunido un capital de 200.000 pesetas, y tiene sociedad con un primo suyo que en veinte años se agenció la bonita suma de 450.000 pesetas.

Estas noticias, que son exactísimas, cayeron como una bomba sobre el esquilmado distrito de Castrelo, que en este año no vendimia noruega las

tormentas asolaron los viñedos, preparándose muchos de sus habitantes á abandonarlo.»

Hospital de Caridad, Rosario, República Argentina: señores Lanman y Kemp, Nueva-York: Febrero 2 de 1882. Muy señores míos: La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afcción sifilítica en su tercer periodo; habiéndolo avisado los mejores médicos durante tres años, y privado de recursos, venia según su propia expresión, á dejar los huesos para que se les diera sepultura. Fue admitido, puede decirse, *in articulo mortis* como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aun á veces expiran antes de salvar sus muros. El sólo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moría; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, poniendo en descubierta los huesos en algunas partes. Su cara deforme era una inmensa llaga en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino doctor don Meliton del... médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la Zarzaparrilla de Bristol, y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en éste me parecía estéril y creía que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Después de las primeras tres botellas, disminuyó la feúdez; á las seis, sus llagas no supuraban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas más las cubrieron de un tejido de cicatrización completa y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y transformando este cadáver movable en un hombre robusto aunque muy defigurado por las cicatrices. A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al doctor Solar y á esta casa de caridad donde tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.

Benjamin Day, Farmacéutico del Hospital. 33 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco-incontinenencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco con 100 grajeas, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital calle de la Torre número 23, bajo, madama Mari Taix, peluquera de SS. MM y AA. RR. con un surtido de peinados, flores, peininas, agujetas, última novedad, rayas, tul de cabello, pelucas, archiduquesas, flequillos, rizos y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

NOTA.—Se admiten abonos para peinados.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano mártres 16 de Octubre de 1888.

En el Romano E. Kalendas Octobris año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 4 de Octubre de 1888.

En el Portugués, terza feira 16 de Octubre de 1888

En el Republicano francés, 25 Vendimiario año 97.

En el Israelítico 11 March año 5649.

En el Musulmán, 10 Safar año 1306.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Galo, abad y confesor.—San Florentino, obispo y confesor.—Santa Adela ó Adalaida, virgen y abadesa. Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Aguas Vivas en Carcajente y la de Rosa Pebrera.

SANTO DE MANANA.

Santa Eduvigis, viuda duquesa de Polonia.

Fiestas de la Virgen.—La Mediación de Nuestra Señora.—La virgen de Tripoli.

Liturgia.—Oficio y misa de San Luis Beloran.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en el Carmen.

Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Carmen.

A las cinco y media de la tarde prosigue la novena á Santa Teresa de Jesús en el Carmen, prosiguiendo al señor don Eugenio Mac-Crohon.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

La beata María de la Encarnación, —San Deogracias y compañeros mártires.—San Martiniano y Saturnano, hermanos mártires esclavos.—S. Elifio, mártir.—S. Monmolín, obispo de Noyon.—S. Dulcideo ó Dulcido, obispo en Agen.—Sta. Mamelita, mr. en Persia.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

La beata Margarita María de Alacogue, monja salesa.—Santa Mamerta, mártir.—San Andrés de Candia ó Creta, monje y mr.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 15 de Octubre.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Juan Ravina Lozano.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Fernando Pereda.*

Existencia de presos en la cárcel, 117. Idem en la Prevención, 4.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 34, con 4.368 0/0 kilos.

Idem lanares, 2 con 16 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51'77.

Cadáveres sepultados, 7.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 20º cent. Temperatura 1 de la tarde, 26º cent. T.ª mas baja durante la noche, 17º cent. Altura barométrica mediana, 765 m/m

Opúcio Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 8.

Ponese á las 5 23.

Sale la luna á las 4 5 T.

Ponese á las 2 39 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Tanager, vapor Tanager, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.

De Vigo, vapor Julián, capitán Guineá, con carga general.

De Sevilla, vapor Anita, capitán Parrado, con carga general.

SALIDOS.

Para Lisboa y Londres, vapor Lista, capitán Zaragoza, con carga general y vinos.

Para Sevilla, vapor Maria Gracia, capitán Martínez, en lastre.

Mareas de hoy.

Bajamar, 5 53 M | Bajamar, 6 16 T

Pleamar, 12 5 M | Pleamar, 12 26 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

de O. de Olavarría y comp. Para Vigo, Villagarria, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Anseldo,

su capitán don J. Navallega, saldrá el miércoles 17 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.

El vapor español

América,

su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el miércoles 17 de Octubre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

El vapor español

García de Vinuesa,

su capitán don F. H. Rubio, saldrá el jueves 18 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán don I. Díez, saldrá el viernes 19 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche:

A las ocho.

Enredo entre vecinos.

Baile.

Bazar de novias.

A las nueve y media.

Una cana al aire.

Baile

Los trasnochadores.

Entrada de grada, 20 céntimos.

Telegrafia de Hebra.

Madrid 15 á las 5 de la tarde.

Se ha celebrado el Consejo de ministros presidido por la reina.

Se espera que la crisis se limite á la salida del general O'Ryan entrando Jovellar en el Ministerio de la Guerra.

El proyecto de las reformas militares se llevará íntegro á las Cortes.

Se han abierto las Cámaras francesas. El gobierno insiste en la revisión constitucional.

El sultán de Marruecos está enfermo de gravedad.

CAMBIOS.

Londres á 90 dfr., 25'60.

Paris á 8 dfr., 4'38.

Bolsa de Madrid del dia 15.

4 por 100 int. 71'25.

Id. amort. al 4 por 100, 86'40.

Billetes hip. de Cuba, 101'25.

Bolsa de París del dia 15.

3 por 100 francés, 82'45.

Exterior español, 72'50

ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

Superior á los aceites, emulsiones y demás preparados de Aceite de Hígado de Bacalao



EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO está compuesto del MORRHUOL, principio activo medicinal del Aceite de Hígado de Bacalao (que contiene principalmente bromo, iodo y fósforo,) y de la doble acción reconstituyente de la Glicerina y del pepto-fosfato de cal.

Puede tomarse en todas las épocas del año, evitando las enfermedades propias de la estación, no produciendo vómitos y diarreas que se observan en los individuos que toman el Aceite de Hígado de Bacalao y Emulsiones, que se elaboran con dicho Aceite, siendo además de un gusto tan agradable, que es apetecido por los niños y personas de mas exquisito paladar.

TODO LO CUAL ha experimentado y comprobado la Facultad de Medicina Española y extranjera, la Academia, Hospital, Hotel Die de Paris, la Inclusa y Hospital de Niños de Madrid, el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Brouardel y el vice-rector de la Academia de Paris, Dr. Greaud, en la Clínica del profesor German Sée, el Dr. Chazaud, el doctor Gay, el Dr. Lafage, el Dr. Pernod, el Dr. Pelletan, el Dr. Laborde y el Dr. Dusart, en virtud de los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la Tisis, Afeciones del pecho y de la garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Enfermedades gotosas, Incontinencia de la orina, Diabetes (azúcar en la orina,) robusteciendo á los niños en el periodo de la Lactancia, favoreciendo notablemente la Dentición de los niños y en general las enfermedades procedentes de la debilidad.

Preparamos las *Grajeas Morrhuol Castillo* y el *Elixir y Grajeas Morrhuol Castillo* con peptonato de hierro, que sustituye con grandes ventajas al aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso.

POR LO TANTO, EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO es una poderosa medicación, que no tiene ninguno de los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao y Emulsiones que con él se elaboran y aumenta poderosamente sus propiedades beneficiosas.

DEPOSITO GENERAL: En casa del autor Dr. Gómez del Castillo, calle Condal, número 15, farmacia y laboratorio químico, Barcelona.

M. G. del Castillo
FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
EL VIGATORIO en el 87%
PAPEL DE ALBESPEYRES
Empleado en los HOSPITALES MILITARES.
EXÁJASE LA FIRMA FUMOZUE-ALBESPEYRES.

FUMOZUE-ALBESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las *Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonales, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesía y Enfermedades de las articulaciones*, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fleury, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Virrac, Davet, Sellier, Allibis, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona, farmacia de la Esrella, y Fernando Vil.

UN **REMEDIO**
INFALIBLE
en todo caso de

REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PARIS

Perfumería-Oriza
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar **INSTANTANEAMENTE**

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, etc., etc.; que

Acaba de salir á luz
Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á
MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Específicamente bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRON (España) y HENDAYA (Francia).
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Iron y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL **PRINTEMPS** DE PARIS
NO TIENEN SUCURSALES
ni en Francia, ni en España

PARSONS GRAEPEL Tavares y Gómez.—Galletas y bizcochos —Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildefonso Inigo, Murguía, 28.

Y STURGESSE
(antes PARSONS Y GRAEPEL.)

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el efecto ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Almacén: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.

Prensas y demás máquinas.
Catálogos gratis y franco.
(Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas)

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel á Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.
De Manila se drán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero

Línea de Colón.
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo.
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cádiz por el vapor *Mogador*.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Rabat*.
Servicio de Tanger.—El vapor *Tanger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes en Cádiz, Isabella Católica, 3.
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Printemps
Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, etc., etc.; que

Acaba de salir á luz
Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á
MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Específicamente bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRON (España) y HENDAYA (Francia).
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Iron y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL **PRINTEMPS** DE PARIS
NO TIENEN SUCURSALES
ni en Francia, ni en España

Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Inigo, Murguía, 28.
En el antiguo establecimiento de grabados de R. Gómez, Murguía, 5, frente al café Suizo, Cádiz, se hacen toda clase de grabados en metales y trabajos en caoutchouc á precios reducidos.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos
del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opera, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación 16 reales bote pomada - 16 reales frasco de esencia.
Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
Los pedidos han de dirigirse á *Borrell Hermanos*, Asalto, 52, Barcelona

PILDORAS Y LIGOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO
De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco.
Panacea anti-sifilitica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sifilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.
Inyeccion Morales.—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.
De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.
DOCTOR MORALES, Carreras, 39, MADRID.